

Estimado Pascal Beltran del Río
Director Editorial de Excélsior

Con sorpresa e indignación esta mañana me percaté que el Sr. Faustio Alzati en el escrito titulado "La CNTE: película de terror y suspenso", publicado hoy tanto en la edición impresa como en la digital por el diario que usted dirige, copia textualmente varios párrafos y frases de un artículo que publiqué para el portal Educación Futura el 20 de septiembre de este año y que lleva por título "El repliegue de la CNTE" (<http://www.educacionfutura.org/el-repliegue-de-la-cnte/>). Como dato importante, le hago de su conocimiento que prácticamente la mitad de la columna de Alzati corresponden a mi artículo original (281 de 607 palabras del texto de Alzati).

No me detendré en consideraciones éticas y legales sobre este plagio, ni abundaré sobre el hecho de que este acto se suma a muchos otros que le han dado al Sr. Alzati una pésima reputación política, académica y periodística.

Sin embargo, quiero comentarle que contar con una pluma que es incapaz de ser original y de dar crédito intelectual a las ideas que emplea sólo puede lastimar el prestigio de Excélsior.

Anexo un cuadro comparativo de mi texto y de la copia de que fue objeto por el Sr. Alzati.

Mucho agradeceré que esta carta tenga espacio en su diario para beneficio de sus lectores.

Atentamente

Dr. Germán Álvarez Mendiola
Departamento de Investigaciones Educativas
Centro de Investigación y de Estudios Avanzados
Calzada de los Tenorios 235, Col. Granjas Coapa, México, D.F. C.P. 14330
Tel: +52 (55) 5483 2800, ext. 1089
Fax: (52) (55) 5603 3957
galvare@cinvestav.mx; german_alvarez@prodigy.net.mx; german.alvarez.mendiola@gmail.com

Comparación de textos

<p>"El repliegue de la CNTE", de Germán Álvarez Mendiola, publicado en Educación Futura el 20 de septiembre de 2016</p>	<p>"La CNTE: película de terror y suspense". Publicado por Fausto Alzati en su columna "Metamorfosis" de Excélsior el 22 de septiembre de 2016. (281)</p>
<p>El retorno de los agremiados de la CNTE a sus labores abre una frágil tregua que puede durar dos años si antes no se rompe el equilibrio alcanzado. El gobierno podrá concentrarse en promover el modelo educativo y la propuesta curricular, al mismo tiempo que podrá encarar el año electoral con cierta paz política.</p> <p>(...)</p> <p>No hay suficiente información para saber el plazo de la suspensión temporal de las evaluaciones en Oaxaca, Guerrero y Michoacán. En Chiapas es hasta 2018, de modo que es posible que existan acuerdos semejantes en los otros estados. En cualquier caso todos se beneficiarán del replanteamiento de la evaluación que el INEE anunció en agosto, el cual posterga hasta 2017 las evaluaciones obligatorias, un año más de gracia para un gran número de profesores.</p> <p>(...)</p> <p>Es muy dudoso que el gobierno federal pueda construir certidumbre ...</p> <p>(...)</p> <p>...aunque la reforma tuviese apoyo político y social, la historia de las reformas educativas en el país es la del "borrón y cuenta nueva" a la llegada de nuevos gobiernos, en función de intereses políticos, modas y ocurrencias, siempre con gran menosprecio hacia la participación de los maestros y con la complicidad del SNTE.</p> <p>(...)</p> <p>El repliegue de la CNTE no significa que haya renunciado a sus métodos de lucha: simplemente es una posposición del conflicto que dará cierto aire al gobierno federal y a los gobiernos estatales y, al mismo tiempo, dará un descanso al movimiento magisterial, exhausto física y financieramente, agobiado por luchas intestinas que amenazan con fracturar el movimiento, especialmente en Oaxaca y en Chiapas, y cercado por un creciente descontento de las bases magisteriales y de los padres de familia que han retirado su apoyo a los maestros de la CNTE.</p>	<p>El retorno de los agremiados de la CNTE a sus labores abre una frágil tregua que puede durar dos años si antes no se rompe el equilibrio alcanzado. El gobierno podrá concentrarse en promover el modelo educativo y la propuesta curricular, al mismo tiempo que podrá encarar el año electoral con cierta paz política. No hay suficiente información para saber el plazo de la suspensión temporal de las evaluaciones en Oaxaca, Guerrero y Michoacán. En Chiapas es hasta 2018, de modo que es posible que existan acuerdos semejantes en los otros estados. En cualquier caso, todos se beneficiarán del replanteamiento de la evaluación que el INEE anunció en agosto, el cual posterga hasta 2017 las evaluaciones obligatorias, un año más de gracia para un gran número de profesores.</p> <p>Es muy dudoso que el gobierno federal pueda construir certidumbre. Aunque la reforma tuviese apoyo político y social, la historia de las reformas educativas en el país es la del "borrón y cuenta nueva" a la llegada de nuevos gobiernos, en función de intereses políticos, modas y ocurrencias, siempre con menosprecio hacia la participación de los maestros y con la complicidad del SNTE. El repliegue de la CNTE no significa que haya renunciado a sus métodos de lucha: simplemente, es una posposición del conflicto que dará cierto aire al gobierno federal y a los gobiernos estatales y, al mismo tiempo, dará un descanso al movimiento magisterial, exhausto física y financieramente, agobiado por luchas intestinas que amenazan con fracturar el movimiento, especialmente en Oaxaca y en Chiapas, y cercado por un creciente descontento de las bases magisteriales y de los padres de familia que han retirado su apoyo a los maestros de la CNTE.</p>